

SALUD MÁS OPORTUNA

Más de 800 usuarios al mes atiende Farmacia Territorial de Constitución

Ocho meses de funcionamiento. Desde que se implementó, los pacientes ya no necesitan viajar a la capital regional para retirar sus medicamentos.

CONSTITUCIÓN. La directora del Servicio de Salud del Maule, Marta Caro, y el alcalde Fabián Pérez, encabezaron la ceremonia de inauguración de la denominada Farmacia Territorial, instancia que se genera gracias al trabajo conjunto entre el Hospital de Talca, la administración de la red asistencial y el Municipio, permitiendo la provisión de productos farmacológicos a la población usuaria que ahora evitará trasladarse hasta Talca para recibirlos, como durante largos años ocurrió.

La autoridad responsable de los trece centros de salud de la región, destacó que la puesta en marcha de esta estrategia beneficia ampliamente a los habitantes de la ciudad costera y alrededores, ya que después de un largo tiempo anhelando contar con esta mejora que impacta directamente la calidad de vida, la solución ya es una realidad.

ACCESO OPORTUNO
 “Hoy estamos en una etapa donde hemos concretado la implementación de un lugar físico para la entrega

de medicamentos de nivel secundario que son los que se entregaban en el hospital de Talca y ahora mediante la gestión y la solicitud de la comunidad nosotros hemos realizado un esfuerzo entre el municipio, el hospital de Talca y la Dirección del Servicio de Salud en acercar los fármacos aquí a esta comuna. Estamos muy contentos porque vemos algo concreto y estamos dando respuesta a la comunidad de Constitución y no solo del sector urbano, sino que también el



Las autoridades de salud y municipales recorrieron las instalaciones del Cefsam Cerro Alto donde pudieron conversar con funcionarios y usuarios.



El corte de cinta oficializó el cumplimiento de este servicio iniciado en octubre pasado y que es el único de la región en su tipo.

sector rural”, enfatizó Caro. La iniciativa se comenzó a desarrollar desde octubre del año 2023, permitiendo favorecer a un promedio de 800 usuarios cada mes. Concretar este esperado requerimiento contempló un aumento de recurso humano, mediante la contratación de químicos farmacéuticos y TENS.

AHORRO

El significativo logro para los habitantes de la ciudad balneario ha sido recibido

con gran satisfacción por el equipo hospitalario y los vecinos, representados por el Consejo de Desarrollo, quienes participaron activamente en el proyecto, así lo destacó Claudina Ortega, usuaria del Cefsam Cerro Alto, zona en que reside un número importante de beneficiarios. “Esto es muy bueno, porque mucha gente sufre bastante al tener que trasladarse, el tiempo, la espera, el gasto en locomoción y ahora que se puedan entregar los me-

dicamentos aquí mismo es un tremendo beneficio y logro para toda la comunidad”, resaltó la paciente. Cabe recordar que Constitución cuenta con una Farmacia Popular, cuyo recinto tiene un enfoque, de carácter asistencial, complementario y de apoyo a la red de salud, dirigido a los habitantes de la comuna. Su fin es permitirles a los usuarios inscritos obtener un precio más bajo de los medicamentos indicados en su receta.